

Variables financieras y prestacionales que influyen en los hogares de Bogotá, según el género

María Alejandra Sarmiento
María Camila Laverde
Estudiantes de la Facultad de Administración,
Finanzas y Ciencias Económicas.



Resumen

Este artículo refleja la investigación literaria y el uso de la gran encuesta integrada de hogares del año 2015 proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Se realizó un estudio sobre las variables financieras y prestacionales que fueron elegidas a percepción de las investigadoras, las cuales permiten definir la participación de hombres y mujeres en el sistema financiero y laboral, llegando a la conclusión de que las mujeres tienen mayor participación en las variables trabajadas.

Palabras clave: finanzas, prestaciones, participación.



Financial and social security variables affecting households in Bogotá, gender-differentiated

Abstract

This article reflects the literary research and the use of the large integrated household survey of 2015 provided by the National Administrative Department of Statistics (DANE by its acronym in Spanish). A study on the financial and social security variables that were chosen at the perception of the researchers was carried out, which allow to define the participation of men and women in the financial and work system, concluding that women have greater participation in the variables that were worked.

Key words: finances, social security, participation.



Variables financières et allocations influant sur les foyers colombiens de la ville de Bogotá selon le genre des individus

Résumé

Cet article offre une vision de l'analyse et de l'utilisation de l'enquête intégrale fournie par le Département Administratif National de la Statistique (DANE) sur les foyers colombiens en 2015. Cette étude des variables financières et d'allocations choisies par les investigatrices permet de définir la participation masculine et féminine dans le système financier et le marché du travail et aboutit à la conclusion que les femmes participent davantage aux variables étudiées.

Mots-clés: finances, prestations, participation.



Variáveis financeiras e prestacionais que influenciam nos lares de Bogotá conforme o gênero

Resumo

Este artigo reflete a pesquisa literária e o uso da grande pesquisa integrada domiciliar do ano de 2015 proporcionada pelo Departamento Administrativo Nacional de Estatística (DANE). Foi realizado um estudo sobre as variáveis financeiras e prestacionais que foram escolhidas com base na percepção dos pesquisadores, que permitem definir a participação de homens e mulheres no sistema financeiro e de trabalho, concluindo que as mulheres têm maior participação nas variáveis trabalhadas.

Palavras-chave: finanças, prestacionais, participação.

1. Introducción

El presente trabajo consiste en un análisis de la distribución del ingreso bogotano con énfasis en una perspectiva de género. Las diferencias entre los ingresos que obtienen hombres y mujeres, así como la discriminación laboral, han sido objeto de permanente preocupación en la sociedad, lo cual se ha reflejado en la formulación de políticas públicas de empleo que buscan reducir la disparidad en el ingreso entre hombres y mujeres.

Cabe resaltar que aunque las tasas de participación de las mujeres en la actividad económica se han incrementado, todavía muestran un claro sesgo a favor de los hombres cuyas tasas son mayores. En América Latina los adultos dependientes económicamente son en su gran mayoría mujeres, aunque uno de los rasgos más impactantes de la última década es el masivo ingreso de las mujeres al trabajo remunerado.

La consideración de las diferencias por sexo amplía el espectro de los temas. En general, el estudio de las inequidades se ha centrado en las carencias y exclusiones que afectan a las mayorías en términos de ingresos, de educación y participación. Al examinar las inequidades que se producen entre mujeres y hombres surgen también carencias y exclusiones que afectan a las mujeres en las minorías de más alto nivel: de los mejores puestos de trabajo, de los ingresos más altos, de la educación de posgrado, de la ciencia y tecnología, de la propiedad y del poder de decisión. Ambos tipos de diferencias están limitando el logro de una sociedad más igualitaria, cohesionada e incluyente.

Según Rodrigo (2011), tomó en cuenta variables como el género, el nivel educativo y la clase social de origen, con el fin de capturar los efectos que producen las interacciones entre las variables independientes con el

ingreso en los hogares de Chile. Por otra parte, Maresca (2013) hace énfasis en que a medida que aumenta el nivel educativo de la persona aumenta su ingreso. Dicho resultado se presenta acorde con la denominada ecuación de Mincer, que plantea la existencia de una relación positiva entre educación y retornos del trabajo, esto significa que las personas con mayor nivel educativo obtienen ingresos laborales superiores.

Para el análisis se tuvo en cuenta la participación de las variables que afectan el ingreso en Bogotá, a través de indicadores de participación en el sistema financiero y prestacional, definida a partir del género; adicionalmente, la relación de las variables estudiadas tanto de actividades económicas o categóricas, entre otros. De manera particular para el análisis se estudiaron cada una de las variables que afecta la distribución de los ingresos laborales, se procesó información sobre la estructura económica en forma desagregada según hogares, lo que permitió realizar un análisis de la distribución del ingreso. Se consideraron ingresos por: utilidades, CDT, cotización de pensiones, ingreso por pensiones e ingreso por prima para los hogares en Bogotá.

Este análisis se complementará con la inclusión de importantes variables en cuanto a la cobertura de seguridad social y pensiones. El documento permite, a partir de fuentes de información validadas como son las Encuestas de Hogares, apreciar uno de los rasgos más dramáticos de la inequidad en la región. Para ello se han seleccionado los temas del área económica con base en la percepción de los investigadores citados a continuación y realizando un balance de la situación de mujeres y hombres durante el año 2015. Se ha trabajado con información estadística correspondiente a un subgrupo de la capital del país.

2. Desarrollo

Actualmente, son cada vez más notorias las grandes diferencias entre hombres y mujeres en nuestro país, en la distribución de su salario, en puestos de trabajo, en participación política y una gran variedad de actividades en las que se denotan desigualdades entre el género. A partir de la presente investigación queremos dar a conocer el comportamiento de ciertas variables financieras y prestacionales para denotar las diferencias en la conducta del sistema financiero y laboral.

Este trabajo se fundamenta en el desarrollo de cinco variables elegidas: la primera es la de ingresos por utilidades con la pregunta: ¿durante los últimos doce meses recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones no gubernamentales; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías?; la segunda es la cotización de pensiones con la pregunta: ¿está cotizando actualmente a un fondo de pensiones?; la tercera es la de ingreso por pensiones con la pregunta: ¿el mes pasado recibió pagos por pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional?; la cuarta es la de ingresos por CDT con la pregunta: ¿durante los últimos doce meses recibió: dinero por intereses de préstamos o por CDT, depósitos de ahorro, utilidades, ganancias o dividendos por inversiones?, y la quinta variable es la de ingreso por prima de servicios con la pregunta: ¿en los últimos 12 meses recibió prima de servicios? Teniendo en cuenta que la presente investigación se realiza en Bogotá, a partir de los datos de la gran encuesta integrada de hogares, es así como a partir de dichas respuestas de carácter categórico (dicótomas) se analizará cada una de estas variables para dar respuesta a la hipótesis que los hombres tienen mayor participación en el sistema financiero y presupuestario que las mujeres.

Figura 1. Ingreso por utilidades.

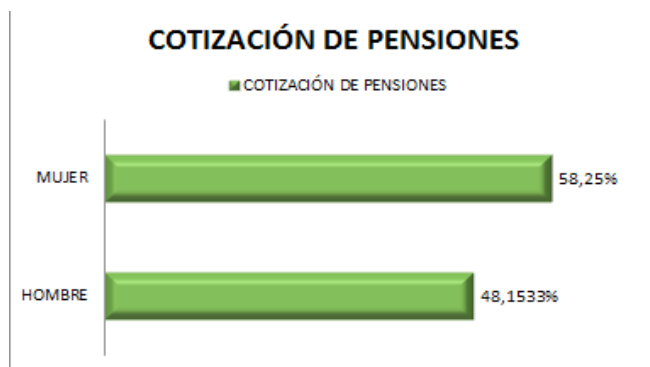


Fuente. Elaboración propia con base a la GEIH 2015.

Para el año 2015 se puede observar que los hombres tuvieron mayor participación en las utilidades representado por el 48,15 %, en comparación con las mujeres que fue del 32,19 %. En general, el rango del promedio de sistema financiero otorgado a las mujeres es menor que el rango de los hombres. Lo anterior está asociado con el menor ingreso promedio que obtienen las mujeres. También se puede diferir que existen mayor cantidad de deudores hombres que deudores mujeres. (Departamento de Cooperativas, 2010).



Figura 2. Cotización de pensiones.



Fuente. Elaboración propia con base en la GEIH 2015.

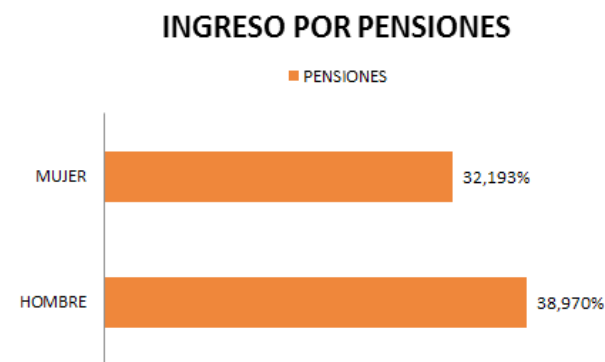
Como se observa, es evidente destacar que las mujeres cotizan pensiones en mayor proporción que los hombres en un 10,09 %, lo que quiere decir que en promedio las mujeres tienden a poseer distintas características que reflejan que en el 2015 cotizan en pensiones con un porcentaje de 58,25 %, superando el 48,153 % de los hombres; de hecho llega a contradecir lo explicado en el informe del Sistema de Pensiones de Capitalización Individual: ¿Cómo mitigar riesgos? (Torrealba, N., Berstein, S., y Fuentes, O., 2010), el cual explicaba precisamente que una de las razones porque la mujer no contribuye activamente en la cotización se debe al tiempo promedio en que se encuentran inactivas.

Incluso, según el documento de trabajo Brechas de ingreso entre hombres y mujeres: ¿perpetuadas o exacerbadas en la vejez? (Berstein, S., y Tokman, A., 2005), apoya los presentes resultados detonando que las causas por las que las mujeres tienden a cotizar en pensiones en mayor medida que los hombres es por beneficios en términos actuariales y también por el beneficio que obtiene de ciertos subsidios que le brindan a las mujeres chilenas, que

generan unas existencias mínimas y asistenciales en pensiones, pero la edad de jubilación que es menor en las mujeres pasa a ser un aspecto desfavorable en este caso, de igual manera los aspectos nombrados anteriormente representan grandes ventajas que reflejan los resultados primeramente descritos.

Estos argumentos apoyan los cálculos que se observan en Bogotá en los que se indican que en 2015 los hombres tienden a cotizar en pensiones en menor porcentaje que las mujeres.

Figura 3. Ingreso por pensiones.



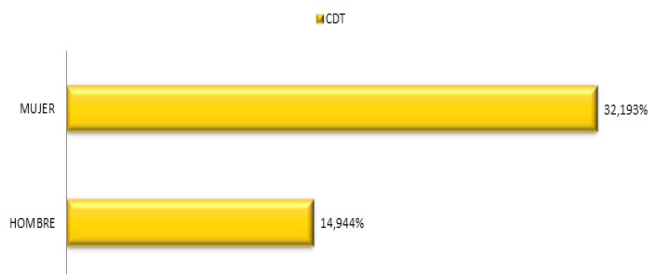
Fuente. Elaboración propia con base en la GEIH 2015.

Según los resultados observados, los hombres reciben en un mayor porcentaje ingresos por pensiones que las mujeres, ya que los hombres las superan en un 6,78 %, lo que significa que para el mes de diciembre del año 2015 reciben mayores entradas por pensiones los hombres con un porcentaje de 38,97 % que las mujeres, con un 32,193 %. Según el proyecto de Impacto de género de la reforma de pensiones en América Latina (Cepal, 2002), las mujeres a lo largo de tiempo han sido afectadas por la informalidad, el salario promedio ha sido menor, las mujeres tienen mayor tasa de desempleo y mayor esperanza de vida.

Estos resultados indican precisamente que aunque las mujeres coticen más en pensiones, reciben menos ingresos, puesto que uno de los factores que afecta dicha controversia es el menor número de años de cotización en que las mujeres se encuentran en desventaja, ya que tienen menor tiempo para cotizar en pensiones y probablemente con un salario mucho menor.

Otro de los factores importantes que afectan los resultados del año 2015 es el impacto que tiene el género femenino al presentar una menor participación en el mercado laboral, lo que imposibilita que reciban mayores ingresos al cotizar pensiones. Son precisamente estas evidencias lo que lleva a confirmar los resultados de la figura 3, pues a pesar de las reformas pensionales que se han realizado en Colombia aún sigue existiendo una gran brecha.

Figura 4. Ingresos por CDT.



Fuente. Elaboración propia con base en la GEIH 2015.

Los certificados de depósito a término constituyen importantes entradas en los ingresos de las mujeres y superan a los hombres en un 17,25 %, lo que quiere decir que el género femenino aprovecha dichas inversiones para generar mayores recursos, en este caso tiene un porcentaje de 32,19 % de mujeres que reciben ingresos por CDT en comparación de los hombres que es menor, es decir, que el 85,06 % de los hombres no reciben ingresos por CDT.

Incluso, según el artículo Cuando las mujeres son las que mandan: efecto del ahorro en el empoderamiento de la mujer boliviana (Rocha, P., y Vera, D. A., 2014) se muestran estadísticas en las que la mujer hoy en día en su gran mayoría son titulares de cuentas de ahorro y créditos, puesto que en el 2005 más del 50 % de las cajas de ahorro y DPF estuvieron a nombre de mujeres y el resto de hombres y empresas. Es realmente importante observar la evolución que ha tenido la participación de la mujer no solo en el mercado laboral, sino también en el sistema financiero que ha permitido desarrollar mayores oportunidades para el reconocimiento de la mujer.

Lo anterior confirma los resultados obtenidos en Bogotá durante el 2015, puesto que se observa alta participación de las mujeres en el sistema financiero y, a su vez, el porcentaje que reciben por ingresos de préstamos o por CDT, depósitos de ahorro, utilidades, ganancias o dividendos por inversiones, con lo que se concluye que el género femenino tiende a recibir ingresos por dichas fuentes en mayor medida que los hombres.

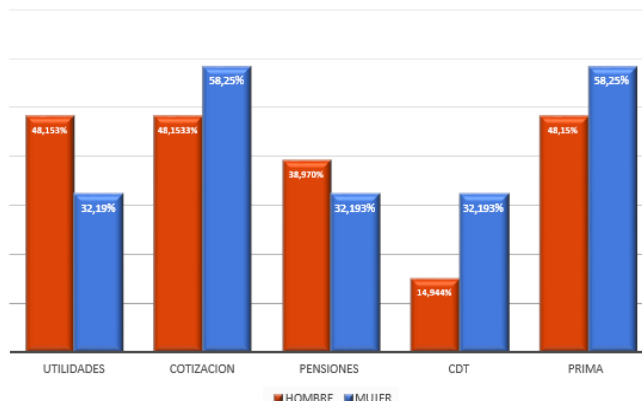
Figura 5. Ingresos por prima de servicios.



Fuente. Elaboración propia con base en la GEIH 2015.

Para el año en estudio, se puede denotar que las mujeres reciben ingresos por primas representado en un 58,25 %, mientras los hombres llegaron alrededor de los 48,15 %. Cabe destacar que existen dos hechos básicos en cuanto a la diferencia por género, tanto en derechos adquiridos como en la cuantía de las pensiones y prestaciones; teniendo como resultado que el carácter contributivo del sistema reproduce las desigualdades existentes en el mercado de trabajo. A partir de ambos hechos se concluye que en el sistema prestacional el ingreso de las mujeres empeora con la edad (Vara, 2011).

Figura 6. Comportamiento de las variables financieras y prestacionales en Bogotá.



Fuente. Elaboración propia con base en la GEIH 2015.

Se observa que variables como ingreso por utilidades e ingreso por pensiones, estuvieron predominadas por la participación de los hombres, de donde se puede diferir que este género tiene mayor acceso a dichos ingresos y que gran parte de la población masculina de la capital tienen mayores beneficios en comparación con las mujeres, puesto que la variable pensiones nos permite deducir qué género ha tenido mayor participación en el mercado laboral.

Sin embargo, en variables como cotización de pensión, ingresos por CDT e ingresos por prima se evidencia que las mujeres se destacaron en paralelo al género contrario, por lo que se deduce que las mujeres tienen mayor participación en el sistema financiero y laboral, puesto que las personas que realizan dicha cotización se sobreentiende que pertenecen al sistema de seguridad social y, por ende, que pertenecen a la población económicamente activa de la ciudad. Por último, los ingresos por prima fueron mayores en el sexo femenino, lo que quiere decir que reciben mayores utilidades por la empresa en las que laboran, y estos ingresos a su vez son integrados a la liquidación de las trabajadoras.

3. Conclusiones

A partir de las estadísticas anteriores se observa cómo ha venido evolucionando la participación de las mujeres y de los hombres en el sistema financiero y prestacional, según los autores nombrados. Los resultados que se obtuvieron para el 2015 no causan sorpresa, puesto que se ha podido evidenciar que gracias a ciertas reformas estructurales que se han realizado en el país se denota una mayor participación de las mujeres en dichos sistemas. De hecho, gran parte de estos resultados representan que las mujeres en Bogotá en el año estudiado reciben mayores ingresos por estas variables que los hombres, pese a las grandes desventajas por la que la mujer colombiana atraviesa.

Según la hipótesis planteada de que los hombres tienen mayor participación en el sistema financiero y presupuestario que las mujeres, los resultados alcanzados contradicen dicha afirmación, puesto que en general los hombres solo tienen predominancia en dos variables específicas, como el ingreso por utilidades y pensiones, mientras que las mujeres

son beneficiarias en mayor medida en los ingresos por CDT y prima de servicios, al igual que un mayor porcentaje en la cotización en pensiones.

Al resultar que el género con mayor participación en las variables elegidas es el femenino, después de mucho tiempo de poca participación según los artículos trabajados, ha demostrado que su influencia en el sistema financiero y prestacional ha evolucionado, dando paso a una generación con mayores oportunidades para las mujeres colombianas.

Referencias bibliográficas

Berstein, S., y Tokman, A. (Noviembre de 2005). Documentos de Trabajo del Banco Central de Chile.

Cepal. (2002). Impacto de género de la reforma. Santiago de Chile. Departamento de Estudios y Desarrollo 2012. Análisis estadístico del sistema Isapre con enfoque de género. Recuperado de: Gobierno de Chile.

Departamento de Cooperativas. 2010. La participación de la mujer en el Sistema Financiero Cooperativo. Recuperado de: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Maresca, L. (2013). El mercado de trabajo y las variables que determinan el ingreso per cápita familiar. Recuperado de: Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo, EIMTM. Rocha, P., y Vera, D. A. (2014). Cuando las mujeres son las que mandan: efecto del ahorro en el empoderamiento de la mujer boliviana. Bolivia.

Rodrigo, L. M. Determinantes del salario en Chile. Recuperado de: CASEN, revista internacional de sociología. Torrealba, N., Bernstein, S., y Fuentes, O. (febrero de 2010). Superintendencia de Pensiones. Recuperado el 2016.

Vara, M. J. (2011). La desigualdad de género en el sistema público de pensiones: el caso de España. Recuperado de: Tribuna de Economía ICE.

